



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONORA VICARIO
GOBERNADORA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0333/10/20

Oficio N°: SG.LP-08-2020/3337

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

JORGE ALBERTO RAMIREZ CORRAL

Chihuahua, Chihuahua, a 13 de octubre de 2020

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Octubre de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Jorge Alberto Ramírez Corral con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2014/075 de fecha 02 de Junio de 2014, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-RAC-001/10** ubicado en Carretera El Granillo a El Vergerl KM.4 Int. 1 Ejido San Rafael C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 63.608 Metros cúbicos	3	2910	2912	23038127	23038129
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 2.665 Metros cúbicos	1	2913	2913	23038130	23038130
tarimas, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 2.945 Metros cúbicos	1	2914	2914	23038131	23038131

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

Género:

Existencia inicial:	244.754	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	01/10/2020
---------------------	---------	--	-------	------------

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

[illegible]

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia	256.353	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA
Final:				08/10/2020

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación			Tipo de Producto	Cantidad
		2570	SIN USAR			
		2587	SIN USAR			
		2626	SIN USAR			
		2661 A2662	SIN USAR			
		2679	SIN USAR			
		2714 A 2719	SIN USAR			
		2784	SIN USAR			
		2868	SIN USAR			
01/10/2020	23034085	2884	RODOLFO GARCIA GUTIERREZ	T08060GAG001	MAD. ASERRADA L.D. (PINO)	17.882
01/10/2020	23034086	2885	RODOLFO GARCIA GUTIERREZ	T08060GAG001	MAD. ASERRADA C.D. (PINO)	4.464
02/10/2020	23035602	2890	TRIPLAY Y DERIBADOS S. FCO.	T08059TOS001/16	MAD. ASERRADA L.D. (PINO)	3.951
01/10/2020	23035605	2893	RODOLFO GARCIA GUTIERREZ	T08060GAG001	MAD. ASERRADA C.D. (PINO)	2.067
		2894	SIN USAR			
03/10/2020	23035991	2898	SOCORRO VEGA DOMINGUEZ	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA L.D. (PINO)	27.196
01/10/2020	23035993	2900	RODOLFO GARCIA GUTIERREZ	T08060GAG001	MAD. ASERRADA C.D. (PINO)	2.059
		2901	SIN USAR			
		2902 A 2909	SIN USAR			
Total						57.619
Coeficiente de transformacion obtenido						